



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía de orientación para los talleres
de Educación Básica Integrada

Taller de Salud y Sexualidad

Tramo 5 | Grados 7.º y 8.º

Componente de
Autonomía Curricular

2023

Espacio de Desarrollo Personal y Conciencia Corporal

Fundamentación

La Educación Sexual en los distintos niveles del sistema educativo del país, basada en lo expresado en la Constitución de la República, en la Ley de Educación vigente y en el cumplimiento de los deberes asumidos por nuestro país al suscribir y ratificar la Carta Universal de los derechos humanos —así como la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; el pacto sobre derechos humanos de Viena, el plan de acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de El Cairo; la plataforma de acción de la Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing y la resolución de la Convención de Belém do Pará—, se entiende como fundamental en la construcción de ciudadanía y en la promoción del desarrollo, salud y calidad de vida en la niñez y la adolescencia.

Competencias específicas (CE) del espacio y su contribución al desarrollo de las competencias generales del MCN

CE1. Utiliza en forma crítica diferentes lenguajes que aportan al desarrollo de habilidades comunicativas para integrarse y participar en diferentes ámbitos a lo largo de su vida. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Comunicación.

CE2. Desarrolla habilidades, identifica conflictos y visualiza soluciones para poder convivir con los otros en la construcción de un diálogo continuo. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Intrapersonal.

CE3. Alcanza la autonomía que le permite el cumplimiento individual y colectivo de sus metas para poder desarrollar su proyecto de vida personal. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Intrapersonal.

CE4. Reconoce y reflexiona sobre su cuerpo, su identidad, sus emociones y el lugar de los demás para participar en la construcción de una sociedad democrática, plural e inclusiva. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Intrapersonal.

CE5. Comprende a los demás, reconoce y expresa sus emociones, y desarrolla el autocontrol para construir vínculos desde la diversidad. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Relación con los otros.

CE6. Analiza y cuestiona los modelos hegemónicos y sus intersecciones. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Pensamiento crítico.

Contenidos estructurantes de la unidad curricular del espacio

- Derechos humanos. Derechos sexuales y reproductivos
- Pubertad y adolescencia
- Violencias
- Salud y bienestar
- Salud sexual y reproductiva

Orientaciones metodológicas del espacio

Esta unidad curricular trabajará basada en la metodología de taller, donde el estudiante «aprende una cosa viéndola, haciéndola, es algo mucho más formador, cultivador y vigorizante que aprender simplemente por comunicación verbal de ideas» (Ander-Egg, 2005, p. 11).

Se promueve una metodología que sitúe al estudiante en el centro de los procesos de aprendizaje. Es indispensable el protagonismo del estudiante que aprende, que explora sus potencialidades y desarrolla nuevas habilidades para la conformación de su personalidad.

En resumen, la metodología de taller propicia el desarrollo de competencias como pensamiento crítico, el desarrollo de la autonomía en los estudiantes y el aprendizaje significativo.

Según Glaser (2004), la enseñanza basada en metodologías activas es una enseñanza centrada en el estudiante, en su capacitación en competencias propias del saber de la disciplina. Estas estrategias conciben el aprendizaje como un proceso constructivo y no receptivo, por ejemplo, el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, aula invertida, gamificación.

La utilización de estrategias de enseñanza situadas y prácticas auténticas se basa en que

el conocimiento es situado, porque es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza [...] ocurre en un contexto y situación determinada, y es resultado de la persona que aprende en interacción con otras en el marco de las prácticas sociales que promueve una comunidad determinada [...] centrada en prácticas educativas auténticas, en contraposición a las sucedáneas, artificiales o carentes de significado». (Díaz Barriga, 2006, p. 20)

Se trabajará por centros de interés de los estudiantes a partir de unidades curriculares relacionadas a problemas de la realidad social en escenarios reales. A modo de ejemplo, algunas de las estrategias que promueven la centralidad del estudiante y lo involucran activamente son:

- Trabajo colaborativo/cooperativo
- Análisis de casos (MdC)

- Debates
- Role playing
- Juego/lúdico

Orientaciones sobre la evaluación del espacio

El docente evaluará el proceso del estudiante sin aplicar una calificación numérica considerando el logro de las competencias determinadas en el programa a partir de la aplicación de una rúbrica como instrumento. Se valorará el desarrollo de la autonomía del estudiante en su proceso de aprendizaje, su rol activo en las actividades propuestas en el taller y su asistencia obligatoria.

Para el registro de sus actividades en el taller, el estudiante desarrollará un portafolio de evidencias que puede ser en soporte virtual o papel, de acuerdo a los recursos con los que se cuente.

Esta es una construcción individual o en equipo, donde quedarán consignadas todas las actividades y las reflexiones que surjan.

Orientaciones sobre autonomía curricular

El Plan de Educación Básica Integrada (EBI) basado en el Marco Curricular Nacional (MCN) propone la implementación de un componente de autonomía curricular. En este sentido, desde un enfoque humanista y socioformativo, se entiende a la autonomía curricular como la facultad pedagógica que habilita a los profesionales a reflexionar, tomar decisiones y contextualizar sus prácticas y los formatos educativos con el fin de lograr la transposición de saberes y el desarrollo de competencias. Esta autonomía se basa en los principios de centralidad del estudiante y su aprendizaje, inclusión, pertinencia, flexibilidad, integración de conocimientos, participación y equidad. Su objetivo principal es colaborar en la formación integral del alumnado, así como en la promoción del recorrido en trayectorias educativas completas.

El desarrollo de esta facultad requiere la creación de una cultura organizacional propia sustentada en el trabajo colaborativo, así como la participación activa de la comunidad educativa en la toma de decisiones. Para que esta autonomía se concrete es necesario desarrollar ámbitos, legitimados institucionalmente, que faciliten el desarrollo de las competencias propuestas en cada unidad curricular, entendidas en su integración como promotoras de desarrollo humano. Ello requiere que cada centro educativo disponga y gestione un tiempo y un ámbito para trabajar aquellos aspectos que considere relevantes dentro de la propuesta de centro y de aula, respetando las diferentes realidades de cada localidad, los ritmos de los estudiantes destinatarios y sus formas de aprendizaje. También es necesario desarrollar propuestas con un enfoque intra- e interdisciplinario, con mirada territorial y global, que favorezcan el trabajo en red con otras instituciones y garanticen la participación de la familia y la comunidad educativa. Dichas propuestas se construyen en un

entorno colaborativo de intercambio y coordinación en el que cada centro y los actores educativos que lo integran visualizan, acuerdan y planifican los logros concretos del universo de estudiantes en el desarrollo de competencias.

Dentro de la carga horaria en las que se distribuye la malla curricular y con la finalidad de que los docentes generen nuevas posibilidades de aprendizaje para los estudiantes, procesos de relaciones interpersonales de encuentro y trabajo colaborativo, experiencias de aprendizajes sociales a través de servicios solidarios a la comunidad, entre otros, será importante instrumentar acciones que favorezcan y promuevan el desarrollo de estos procesos mediante diferentes metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, el análisis de casos, el aprendizaje servicio solidario, la resolución de problemas y el aprendizaje por experiencias. De esta manera se nuclean estrategias consensuadas y se integran los problemas de la realidad circundante para formar ciudadanos que sean capaces de integrar la complejidad y evolucionar con ella.

Justificación de la unidad curricular en el espacio

La incorporación de la educación sexual en el marco de los derechos humanos permite el acceso a una educación de calidad. Promueve la comprensión de la sexualidad humana como fuente de afecto, comunicación, placer y para la reproducción humana (ANEP, 2007).

Es el aula y el centro educativo un espacio de construcción de ciudadanía, de convivencia democrática y de intercambio con los otros, basado en el respeto y la empatía.

Tramo 5 | Grados 7.º y 8.º

Perfil general del tramo

Al finalizar este tramo, cada estudiante conoce sus derechos y comienza a asumir responsabilidades en diferentes ámbitos de participación ciudadana. Se involucra en las oportunidades de participación para la toma de decisiones democráticas en clave de derechos humanos en su entorno escolar y cotidiano.

Valora las características culturales locales, regionales y globales como riqueza, promoviendo el respeto de la diversidad en su entorno. Reconoce y aprecia las diferencias y la no discriminación.

En el ámbito individual y colectivo, construye preguntas y problemas sencillos a partir de consignas dadas o inquietudes propias. Diseña y desarrolla proyectos y procedimientos que permitan el alcance de las metas y los objetivos con los recursos disponibles individuales y en grupo, con metas a corto plazo. Identifica emergentes de contextos cotidianos o ajenos a su experiencia y plantea soluciones sencillas y propuestas de acciones como respuesta a demandas del entorno en ambientes intencionales de aprendizaje. Recopila datos y analiza resultados para construir prototipos.

En construcciones colaborativas, asume roles diversos, con la guía de personas adultas. Construye vínculos asertivos, conductas y relaciones saludables buscando acuerdos en los conflictos y reconociendo estrategias para la resolución de los disensos. Desarrolla una actitud crítica para el autocuidado y el cuidado de las otras personas frente a la información y los modelos que le llegan.

Explora redes de apoyo y realiza acciones solidarias para el cuidado de las otras personas favoreciendo la convivencia social. Integra y valora distintos grupos y espacios de pertenencia para la construcción de su identidad, conociendo y comprendiendo la diversidad propia y de las otras personas. Expresa inquietudes cuando le son habilitados los espacios de participación. Comienza a construir conciencia de su huella e identidad digital y la seguridad de datos personales en el uso de los espacios digitales. Selecciona herramientas digitales para el manejo, la presentación y la visualización de información y reconoce los aspectos importantes y la información relevante de los datos de un conjunto de problemas. Analiza, de forma mediada, las formas en que la tecnología y las computadoras impactan y transforman la vida cotidiana y el ambiente.

Reflexiona sobre situaciones y problemas socioambientales, así como sobre sus causas y consecuencias y de la incidencia de la acción humana en la evolución del equilibrio ambiental, la sostenibilidad, la justicia y la equidad.

Se encuentra en proceso de construcción de su identidad, de autorregulación, y toma conciencia del efecto que producen sus acciones. Explora sus posibilidades expresivas y la potencialidad de su corporalidad. Comprende e inicia el proceso de integrar sus sentimientos, emociones, fortalezas y fragilidades frente a emergentes, para conocer y conocerse de acuerdo con sus características individuales.

Cada estudiante revisa sus motivaciones para la realización de la tarea, analizando las experiencias previas en que resolvió situaciones semejantes.

Proyecta mentalmente la tarea a realizar, imagina cómo hacerla y ajusta diversas estrategias regulando su tiempo, con mediación docente. Reconoce el monitoreo, la planificación y la autoevaluación como herramientas para el aprendizaje y genera las condiciones apropiadas en el entorno de trabajo.

Comunica sus ideas a través del diálogo, la exposición, la descripción y la argumentación. Explica y define conceptos en distintos lenguajes, formatos y contextos. Lee, se expresa oralmente y logra procesos de escritura de textos sobre temas diversos en forma autónoma. Elabora y modifica expresiones que reflejan ideas propias o de otras personas, en un proceso de exploración de su potencial creativo, utilizando diferentes materiales, soportes, lenguajes y técnicas.

Reconoce, comprende y produce textos en otra lengua sobre temas diversos en forma mediada. Lee, escribe y se expresa oralmente incorporando vocabulario, con la aplicación de diversos soportes, lenguajes alternativos y mediaciones en contextos familiares.

Establece relaciones entre sus opiniones y las de otras personas e intercambia posturas para identificar acuerdos y desacuerdos. Fundamenta su punto de vista en función de razones que puede organizar, lo compara y confronta con los de otras personas y distingue una opinión fundamentada de una que no lo está.

Identifica matices conceptuales, busca los significados desconocidos y reconoce supuestos implícitos en situaciones sencillas. Reconoce y puede explicar una falacia, a la vez que identifica ausencias en una cadena lógica argumentativa.

Diferencia conocimiento científico del que no lo es y lo utiliza para formular, analizar y explicar fenómenos y problemas cotidianos, naturales y sociales. Reconoce que los modelos son representaciones de diferentes escenarios y permiten a cada usuario experimentar con distintas condiciones y sus consecuencias. Elabora explicaciones con base científica sobre fenómenos simples valorando aplicaciones tecnológicas del conocimiento científico y reflexiona sobre su influencia en la sociedad y el ambiente, reconociendo el carácter temporal del conocimiento científico y su apertura permanente a la revisión y el cambio. Utiliza distintas herramientas de programación para resolver problemas, reconociendo sus generalidades en términos abstractos, a través de procesos sistemáticos de prueba y de detección y corrección de errores.

Competencias específicas de la unidad curricular por tramo y su contribución al desarrollo de las competencias generales del MCN

CE1. Utiliza diferentes lenguajes de forma crítica desarrollando argumentos que le permiten exponer, dialogar y describir conceptos en diversos contextos. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Comunicación.

CE2. Construye proyectos personales y comunitarios reconociéndose como un ser sexual participando con una actitud crítica en los espacios en que se integra. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Intrapersonal.

CE3. Comprende a los demás, reconoce y expresa sus emociones en los contextos a los que pertenece, creando vínculos de respeto a las diferencias. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Relación con los otros.

CE4. Analiza y cuestiona los modelos hegemónicos de sexualidad, feminidad, masculinidad, así como los estereotipos de género y sus intersecciones. Contribuye al desarrollo de las competencias generales del MCN: Pensamiento crítico.

Contenidos por grado

7.º grado

- Derechos humanos y derechos de la niñez y la adolescencia.
- Derechos sexuales y reproductivos. Educación de la sexualidad como derecho.
- Concepto de sexualidad. Las diferentes dimensiones.
- Pubertad y adolescencia. Respeto y cuidado de su cuerpo y el del otro.
- Desarrollo psicoafectivo y principales cambios en la adolescencia.
- Búsqueda de la identidad personal. Desarrollo de la autoestima.
- Mensajes emitidos y recibidos desde los entornos digitales en relación con los estereotipos de belleza, y cómo estos impactan en la adolescencia. Uso responsable. Sexting. Grooming. Ciberacoso.
- Introducción a la diversidad sexual.

8.º grado

- Género. Roles y estereotipos de género. Feminidades y masculinidades. Vínculos afectivos saludables. Construcción social del género y de las normas de género. Convivencia. Estereotipos y prejuicios.
- Profundización de los conceptos de diversidad sexual, identidades sexuales y orientación sexual.
- Salud sexual y reproductiva. Cuidado del cuerpo. Métodos anticonceptivos e infecciones de transmisión sexual.
- Desarrollo psicosexual. Fases de la respuesta sexual humana.

- Violencias. Violencia de género. Ley 19580. Violencia en el noviazgo. Prevención y abordaje.
- Familias. Tipos de familias. Responsabilidades de los integrantes y cuidado de sí.

Criterios de logro para la evaluación del tramo 5

- Se identifica como sujeto de derecho y asume responsabilidades en el marco de su autonomía progresiva.
- Identifica la educación sexual como un derecho humano.
- Valora el cuidado de su cuerpo e intimidad y respeta el cuidado del otro en el marco del concepto de salud integral.
- Comunica sus pensamientos a través del diálogo e intercambia con argumentos distinguiendo emociones e ideas.
- Construye vínculos saludables respetando las diferencias.
- Analiza de forma crítica sus decisiones y vínculos interpersonales.

Orientaciones metodológicas específicas

El docente evaluará el proceso del estudiante sin aplicar una calificación numérica considerando el logro de las competencias determinadas en el programa. A partir de la aplicación de una rúbrica como instrumento, se valorará el desarrollo de la autonomía del estudiante en su proceso de aprendizaje, su rol activo en las actividades propuestas en el taller y su asistencia.

Para el registro de sus actividades en el taller, el estudiante desarrollará un portafolio de evidencias que puede ser en soporte virtual o papel, de acuerdo a los recursos con los que se cuente. Esta es una construcción individual o en equipo donde quedarán consignadas todas las actividades y las reflexiones que surjan.

Es fundamental que los docentes coordinen y articulen la dimensión biológica con los docentes de biología trabajando de forma interdisciplinar.

Bibliografía sugerida para el tramo

- ANEP - Codicen (2008). *Programa de Educación Sexual. Educación sexual: su incorporación al Sistema Educativo.*
- ANEP - Codicen (2014). *Programa de Educación Sexual. La educación sexual en Uruguay. Situación actual.*
- ANEP - Codicen. (2014). *Está bueno conversar...* ANEP - PES - UNFPA.
- ANEP - Codicen. (2015). *Es parte de la vida. Material de apoyo sobre educación sexual y discapacidad para compartir en familia.* UNFPA - IIDI - ANEP - Unicef.
- Cerrutti, S. (2009). *La educación sexual en el sistema educativo público uruguayo hoy. Concepto Filosofía y Objetivos.*

- López, P. y Ferrari, F. (2008). *Apuntes para el trabajo en sexualidad desde los enfoques de género, derechos y diversidad*. Gurises Unidos - UNFPA - MSP.
- UNFPA - ANEP - PES. (2014). *La educación sexual en Uruguay: su aporte para el ejercicio de la ciudadanía. Población y políticas públicas para el debate*.
- CEIP - UNFPA - Gurises Unidos (2017). *Propuesta didáctica para el abordaje de la educación sexual en Educación Inicial y Primaria*.
- Gurises Unidos - UNFPA - Naciones Unidas Uruguay - MSP. (2010). *Apuntes para el trabajo en sexualidad desde los enfoques de género, derechos y diversidad*. Imprenta Rojo.
- Mides. (2011). *Una guía saludable para nosotras*. Mides - Inmujeres. Imprenta Rojo.
- MSP. (2010). *¡La salud es tu derecho! Guía de salud para adolescentes*. MSP - UNFPA - Udelar.
- WAS (2000). *Promoción de la salud sexual y reproductiva. Recomendaciones para la acción*. OPS - OMS - WAS.
- UNPFA - MSP - Udelar. (2016). *Salud y diversidad sexual*.
- UNPFA - MSP - Digesa. (2016). *Guía clínica para la hormonización en personas trans*.
- ANEP - Mides - Inmujeres. *Derechos humanos y violencia doméstica. Herramientas conceptuales para docentes*. ANEP - Zona Libro.
- *Informe IV Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud*. Uruguay 2018.
- Unicef. *Pantallas en casa: guía para acompañar a las familias en el uso de internet*. UNPFA.
- ANEP - CERTuy - Agesic. *Seguridad de la información. Guía didáctica*.
- OEI y Faro Digital. (2021). *Guía de concientización sobre la difusión de imágenes íntimas sin permiso*. Argentina.

Referencias bibliográficas

- Administración Nacional de Educación Pública. (2007). *Ciclo Básico Tecnológico. Plan 2007*.
- Ander-Egg. (2005). *El Taller como Sistema de Enseñanza-Aprendizaje*. Magisterio del Río de la Plata.
- Díaz Barriga, Á. (2006). La educación en valores: Avatares del currículum formal oculto y los temas transversales. *Revista electrónica de investigación educativa*, 8(1), 1-15.
- Glaser, R. (2004). *The Maturing of the relationship between the science of learning and cognition and educational practice*. Learning and Instruction.

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es de importancia para el equipo coordinador del diseño de este material. En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español el recurso o/a para marcar la referencia a ambos sexos, se ha optado por emplear el masculino genérico, especificando que todas las menciones en este texto representan siempre a hombres y mujeres (Resolución n.° 3628/021, Acta n.° 43, Exp. 2022-25-1-000353 del 8 de diciembre de 2021).